

LA PÉRDIDA DE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO EN LA CALLE POSITOS

José de Jesús Cordero Domínguez

Doctor en Arquitectura, Profesor-investigador de tiempo completo del Departamento de Estudios Culturales, División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, Universidad de Guanajuato, Guanajuato, México.

RESUMEN

La declaratoria de la Ciudad histórica de Guanajuato como Sitio Patrimonio de la Humanidad en 1988 desencadenó una serie de transformaciones urbanas para convertirla en un destino turístico de México, inversiones privadas en la adquisición de inmuebles y cambio de uso habitacional a usos mixtos de comercios y servicios; así como la reactivación de una antigua calle denominada ahora Circuito de Arte Positos. El objetivo de este artículo es mostrar el proceso de pérdida del patrimonio a partir de la declaratoria de la UNESCO, caso de estudio la calle Positos. La metodología consistió en la búsqueda documental y bibliográfica del Circuito de Arte Positos; seguido del trabajo de campo donde se verificaron y registraron los cambios en el uso de los inmuebles y una tercera fase de cotejo de información con la base teórica consultada.

Palabras clave: Positos, uso del suelo, pérdida del patrimonio

ABSTRACT

The declaration of the historic town of Guanajuato as a World Heritage Site in 1988 generated series of transformations urban investment to turn it into a tourist destination in Mexico, private investments in the acquisition of buildings and a change of housing use to mixed uses of stores and services; as well as the revival of an old street now called Positos Art Circuit. The aim of this article is to show the process of loss of heritage from the declaration of UNESCO, case study Positos street. The methodology consisted of documentary and bibliographic search of Positos Art Circuit; followed by fieldwork where the changes in the use of buildings were verified and recorded and a third phase of information collation with the theoretical base consulted.

Keywords: Positos, land use, loss of heritage

INTRODUCCIÓN

La ciudad de Guanajuato alberga la Zona de Monumentos de Guanajuato, decretada en 1982 y la Ciudad histórica y sus minas adyacentes reconocida por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad desde 1988. A la par de su reconocimiento, la ciudad comenzó con el proceso de tercerización de la economía: el comercio y los servicios han sido la pauta para el cambio de los inmuebles de valor histórico-arquitectónico que antaño eran habitacionales, ocupados por personajes célebres como: el Conde Rul, el Marqués de Rayas y el político Lucas Alamán. Las mansiones de éstos y otros comerciantes y mineros prominentes contenían recámaras, tiendas, trastiendas, espacios sociales y de servicio, además de un gran número de empleados, y se transformaban continuamente para adaptarse a las necesidades de los ocupantes. En la actualidad estos inmuebles albergan bancos, hoteles-boutique, franquicias y tiendas de conveniencia.

En las calles 28 de septiembre, Galarza, Positos, Pedro Lascurain de Retana y San José, se encuentran edificios de valor histórico arquitectónico de “menor estética” comparados con los inmuebles históricos de la Avenida Juárez-Plaza de la Paz^[1]. No obstante, en el trayecto del Circuito de Arte Positos se ubica: La Alhóndiga de Granaditas y el Templo de la Compañía de Jesús, entre otros espacios significativos.

Los inmuebles de la calle Positos están presentando la misma sintomatología del resto de las construcciones históricas de la ciudad de Guanajuato, el proceso de conservación-destrucción para dotarlos de un nuevo uso adaptativo de servicios culturales y artísticos en un proceso de pérdida del origen de su función.

ANTECEDENTES

La población de Guanajuato se erige en 1549 a partir el descubrimiento de yacimientos de plata a mediados del siglo XVI, parte de la ruta de la ciudad de México a las minas de Zacatecas. Los yacimientos se encontraron en elevaciones montañosas conocidas por los cerros del Cuarto, La Coronita, del Ejido, del Meco entre otros. La actividad minera incipiente y con tecnología de trituración de las rocas para extraer el mineral y posteriormente lavar las piezas en el río. Ello implicó la edificación de haciendas de beneficio, se instalaron a lo largo del sinuoso río Guanajuato. La necesidad de mano de obra humana, animales de carga y transporte, alimentos y granos para humanos y animales. La vestimenta, las herramientas de trabajo, para una creciente población que llegaba de las localidades cercanas y de la región. (Marmolejo, 1974, Rionda, 1985).

Las viviendas, los comercios, la administración local, los templos religiosos católicos se edificaron en las laderas de la cañada del río Guanajuato, así las 47 haciendas de beneficio del mineral en el siglo XVII y las minas que proveían metales de plata eran Cata, Mellado, Rayas, la Sirena. El transporte del mineral era con animales de carga que “bajaban” de las minas hacia las haciendas de beneficio formando “Las calles y callejones...son de trazo irregular, siguiendo antiguos causes, accidentes del terreno o demarcaciones.

La sinuosidad del trazo está acompañada por los vericuetos en la nomenclatura de calles y callejones”. Meyer (1993:49).

El crecimiento de la mancha urbana en la segunda mitad del siglo XIX hacia las laderas de los cerros, a través del río Guanajuato por la decadencia de la técnica de lavado del mineral y auge

de compañías extranjeras con nueva tecnología, propició el abandono y destrucción parcial de las haciendas de beneficio, así como el embovedado de algunas partes del río Guanajuato para edificar inmuebles sobre los restos de las haciendas y la bóveda. Se edificaron casas habitación de dos niveles en la parte central de la ciudad, desde la plaza Mayor (Hoy Plaza de la Paz) hasta el Campanero, para vivir y comerciar. La planta alta era para habitar y la planta baja se disponía para el comercio de productos para minería y la vida diaria. Las fachadas de cantera verde, las losas de vigas de madera y tejamanil. Con servicio de agua corriente y grandes ventanales.

En esa zona se construyeron en las etapas de auge minero los inmuebles habitacionales, religiosos y civiles emblemáticos de ese proceso económico: Casa del Conde Ruí, Casa de Lucas Alaman, el templo de Nuestra Señora Colegiata de Guanajuato, el templo de la Compañía de Jesús, la casa de Moneda entre otros.

La calle de Positos aledaña y paralela a las calles que desembocaban a la plaza Mayor, estaba compuesta de inmuebles de un solo nivel de materiales de adobe en muros y vigas de madera en losa. Escasa agua corriente para el servicio. También casas habitación con fachadas de cantera, muros de ladrillo y techos de vigas con tejamanil, de dos niveles para los habitantes era la zona también de habitación y la calle era considerada como la calle Real. (Rionda, 1985)

La protección del patrimonio de la ciudad de Guanajuato se realiza cuando José López Portillo, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos considera que dicha ciudad al haber sido fundada a mediados del siglo XVI en una región donde se encontraron ricos yacimientos mineros y por conservar elementos de su antigua traza urbana, en el Artículo 1o y 2o del Decreto Federal, expresa las 175 manzanas con 552 inmuebles catalogados para uso religioso, habitacional y civil, fechados entre los siglos XVIII-XIX y principios del XX en una superficie de 1.9 km², inferior a la delimitación de la ciudad histórica por parte de

la UNESCO. (Diario Oficial, 1982:13-28)

De modo que, para el caso de la declaratoria bajo la denominación de ciudad histórica de Guanajuato y sus minas adyacentes se consideró entre los años 1987-1988 como un sitio con un valor universal excepcional y cumpliendo con los criterios de selección de la UNESCO, se determinó un polígono de protección de 2 167.5 hectáreas.

El centro histórico de Guanajuato, como otras ciudades históricas están en la dicotomía de no alterar el pasado, en una visión conservadora y la otra que son centros contemporáneos, Carrión (2013); Hiernaux (2006). El proceso de revalorización del patrimonio edificado lo abordan Iglesias (2000); López (1999); Barbero (2011); García et al (2002) y Gálvez (1972), adentrarse a las profundidades de lo antiguo para proporcionarle una nueva vista en la superficie de las modas de la conservación, restauración, reciclaje, nuevo uso. La revalorización del patrimonio desprotege en su conjunto la ciudad histórica e incide sobre lo antiguo, con el propósito de una revalorización de los inmuebles y su usufructo. Es la forma simultánea de conexión, de encuentro y cambio. Los procesos de recambio urbano y arquitectónico se construyen desfasadamente de la memoria e imaginario del habitante de la ciudad histórica que está preñada del pasado colonial.

METODOLOGÍA

La metodología se estructura en tres fases, primero la búsqueda y revisión de libros, periódicos, revistas, archivos de decretos nacionales e internacionales e informes del gobierno municipal sobre el Circuito de Arte Positos; el catálogo del Instituto de Antropología e Historia de inmuebles de valor histórico en la ciudad histórica de Guanajuato y el cambio de uso de los inmuebles de valor histórico-arquitectónico. Los resultados del trabajo de campo conforman la segunda fase, a través del cual se verifican los cambios de uso del suelo de aquellos inmuebles catalogados y no catalogados como monumentos históricos; al mismo tiempo que se van registrando y documentando

los signos que enuncian la pérdida del patrimonio. Mientras que, la tercera etapa consiste en el cotejo de la información documental y los datos recabados en campo con la base teórica consultada.

RESULTADOS

Es de gran relevancia mencionar que las ciudades históricas tienen en común un componente cultural y artístico como parte de las tradiciones que de ellas emanan. En la ciudad de Guanajuato, las actividades del Festival Internacional Cervantino (FIC)^[2] tienen lugar durante el mes de octubre de cada año en distintos inmuebles catalogados, así como en los museos y las galerías institucionales del Circuito de Arte Positos.

Para activar esta calle durante el resto del año se celebran otras actividades culturales y artísticas por el Instituto Estatal de la Cultura del Estado de Guanajuato “ofreció 33 exposiciones en 22 galerías y museos que se encuentran desde el museo de la Alhóndiga hasta las galerías de Arte del templo de la Compañía. Son 24 museos y galerías con las que cuenta el circuito”. (Manzano, 2014: 4 de julio)

El Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato y la Universidad de Guanajuato sumaron esfuerzos para integrar la ruta del Circuito de Arte Positos teniendo como antecedente la numerosa oferta cultural de esa calle, en donde convergen algunos de los más importantes museos y galerías de la ciudad. Las exposiciones y eventos artísticos y culturales se efectúan sobre las calles 28 de septiembre-Positos y Lascurain de Retana, con bailes, “batucada”, músicos y espectadores que circulan por las calles. En la publicidad a través de la página web del Instituto de la Cultura y los medios impresos del Estado de Guanajuato se hace mención de los museos y galerías: Alhóndiga de Granaditas, Museo Diego Rivera, Museo de Arte Contemporáneo Primer Ligero, Museo del Pueblo, Museo Alfredo Dugès y las galerías de la Universidad de Guanajuato que se encuentran en las calles mencionadas. Este fenómeno se observa como el proceso de dotar a otras zonas de la ciudad histórica de Guanajuato de medios “culturales y artísticos”

para el disfrute de los visitantes.

Por otro lado, los inmuebles diseñados y contruidos por la necesidad habitacional en el auge de la extracción de metales preciosos de las minas de Guanajuato han cambiado según las tendencias de la arquitectura y la economía que pasó a depender del sector secundario al terciario, ello aconteció ante la demanda de servicios y comercio para satisfacer nuevas necesidades de burócratas, estudiantes, turistas, excursionistas y funcionarios municipales que acuden a la ciudad histórica a realizar distintas actividades por ser la capital del Estado de Guanajuato.

Ahora predomina el uso habitacional y el mixto^[3]: habitacional + comercial, habitacional + servicios, habitacional + cultural, entre otros, para albergar galerías, foros, cafés, museos, espacios culturales, hoteles-boutique, hostales, tiendas de conveniencia y otros usos. Ver Figura 1.

Los inmuebles identificados y analizados en las calles 28 de septiembre-Positos-Lascurain de Retana-San José son 83 edificios, de los cuales 45 tienen sobre en fachadas la placa en color naranja con la denominación “Inmueble Catalogado”, colocadas por parte del INAH Delegación Guanajuato y representan el 59.2% del total, en contraparte el 7.9% (6) están catalogados, pero sin placa^[4] y el 32.9% son inmuebles no catalogados (25 edificaciones).

Ello supone un proceso de pérdida importante del patrimonio urbano-arquitectónico en estas calles, presuntamente por las transformaciones urbanas y arquitectónicas a partir de las políticas económicas que inciden en los propietarios de los inmuebles por cambiar el uso del suelo y conservarlos aún a pesar de las fuertes presiones sociales e institucionales por mantenerlos intactos. Varios propietarios optan por una solución rentable de los inmuebles al cambiar el uso del suelo^[5] y realizan modificaciones al interior para subdividir el inmueble y rentar los espacios por separado. Del total de inmuebles la calle Positos, el 21.1% (16) son aún de uso habitacional, el 50% de éstos están catalogados con y sin placa^[6]. El 30.3% se emplea

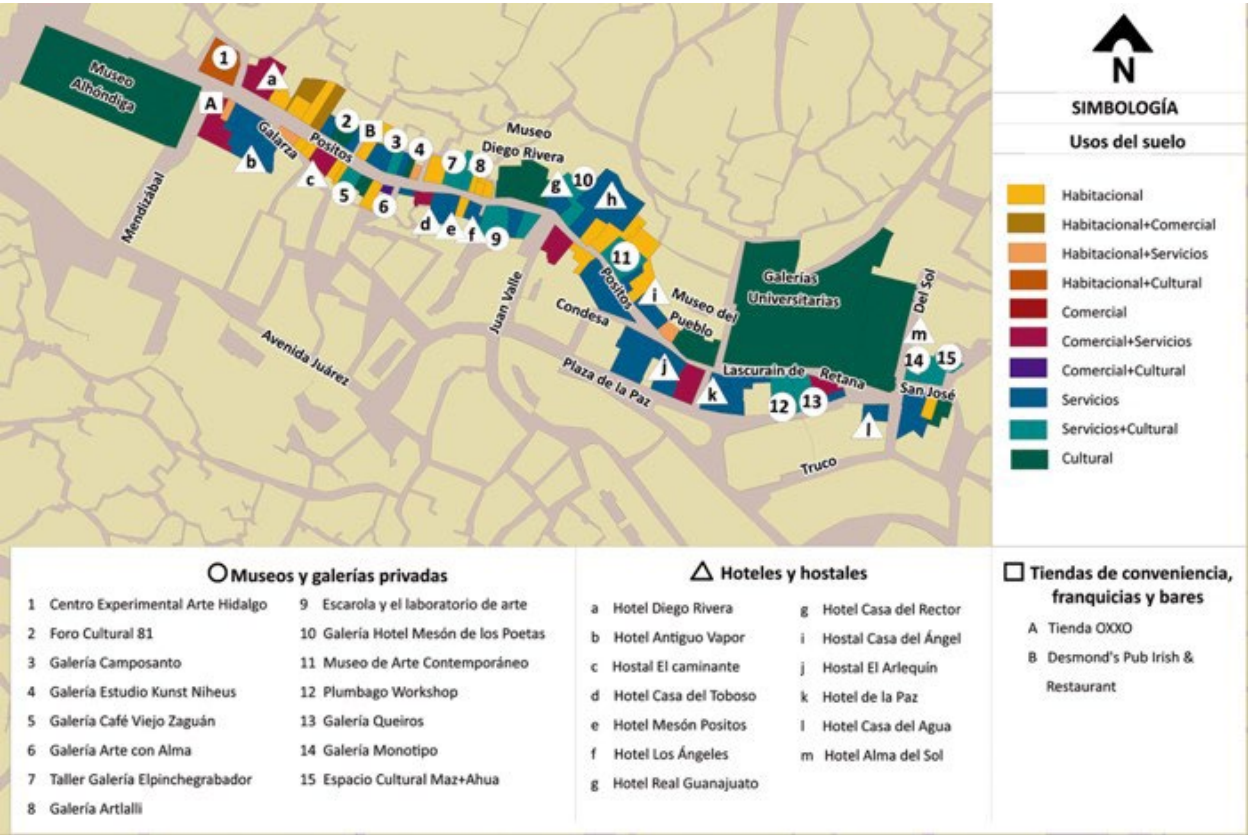


Figura 1. Mapa de usos del suelo en la calle Positos
Fuente: Elaboración propia, Cordero (2017).

para brindar distintos Servicios, en total 23 inmuebles, de los cuales 16 son catalogados como monumentos históricos (21.0%) y 7 de ellos no están catalogados (9.2%). Los inmuebles sin uso actual son 2 y representan el 2.6% del total. Las edificaciones identificadas con un uso cultural y con usos mixtos habitacional-comercial-servicios-cultural hacen referencia a los museos, galerías, cafés-galerías y templos religiosos que en total son 21 y equivalen al 27.5%. Aquí se observa la pérdida del uso habitacional con los usos mixtos donde se combina lo habitacional con el uso comercial, servicios y cultural.

En el trabajo de campo se identificaron inmuebles catalogados que han sufrido modificaciones al interior de los mismos por el cambio de uso del suelo y de actividades. En las galerías independientes, los bares, los cafés-librería-sala de exposiciones se realizan adecuaciones en los espacios sociales, de servicios y espacios privados de lo que otrora fueron casas-habitación. Mientras que, los inmuebles identificados con el uso Habitacional +

comercial, servicios y cultural representan el 65.0% del total de inmuebles catalogados.

Solamente, el 10.5% (8 edificios) de los inmuebles catalogados de uso habitacional no presentan cambios en las fachadas ni alteraciones severas en el partido arquitectónico, en el sistema estructural y materiales de construcción. Sin en cambio el mismo porcentaje de viviendas (10.5%) no están catalogadas por el INAH. Ver tabla 1.

DISCUSIÓN

La presunta pérdida del patrimonio en la calle Positos se sustenta en las intervenciones arquitectónicas al interior de los inmuebles por el cambio de uso del suelo, cambiar de casa a habitación a comercio, servicios. Las fachadas permanecen en su mayoría sin alteraciones sustantivas. Los cambios son al interior de los inmuebles por los requerimientos de uso compartido en el inmueble (dos o tres servicios o comercios): muros (subdivisión y ampliación de sala/comedor, recamaras, cocina, patio entre otros. Las instalaciones sanitarias,

eléctricas e hidráulicas son cambiadas alterando los pisos originales.

Los dos ejemplos que se muestran son inmuebles de la calle de Positos 33 y Positos 25 (Hotel Boutique y Arte: Casa del Rector y Museo de Arte Contemporáneo Primer Ligero). Han sufrido alteraciones al interior por el cambio de actividad de casa habitación a servicios. En el cuadro 1 se conjunta el inmueble catalogado por el Instituto de Antropología e Historia (INAH) en año 1995 y las transiciones de cambios de uso, arquitectónico y estructural y de instalaciones en el año 2017. (Ver cuadro 1).

En el centro histórico de Guanajuato, en la zona central se han convertido inmuebles de valor histórico en hoteles Boutique desde el año 2006, a partir del Hotel del Quijote. Los Hoteles Boutique que tienen más éxito por hospedaje, bar, terrazas nuevas son Boutique 1850 (2012-2013); Edelmira, Alonso 10, Casona de Don Lucas (2010-2011) y Del Rector (2012-2015). Cordero (2015).

La proliferación de hoteles boutique viene acompañada por Hostales, Hosterías, tiendas de conveniencia y franquicias ante la demanda de visitantes, turistas y ciudadanos.

Cuadro 1. Inmueble Positos 33

INMUEBLE CATALOGADO 1997	OBSERVACIONES	ESTADO ACTUAL, 2017
	El inmueble era casa habitación desde el diseño y construcción de finales del siglo XIX (datos de su construcción y fecha de inauguración en los archivos del INAH) En el 1997 de fue empleado por el INEA ^[7] Delegación Guanajuato. Las habitaciones se convirtieron en aulas para la enseñanza a los adultos mayores, durante 10 años, para luego sin actividades de cualquier tipo. En el año 2012 es adquirido por el Lic. Francisco Arroyo Vieyra ^[8] (Senador y diputado de la República).	
Imagen 1 Fachada. Fuente: Fotografía JJCD, 1997		Imagen 2. Fachada. Fuente: Fotografía JJCD, 2017

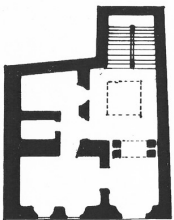
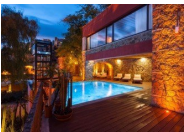
Fuente: elaboración propia en base a datos de INAH y trabajo de campo. JJCD, 2018

Tabla 1. Usos del suelo en la calle Positos

Usos del Suelo	Inmuebles Catalogados				Inmuebles No Catalogados		Total	
	Con Placa		Sin Placa					
Habitacional	6	7.9%	2	2.6%	8	10.5%	16	21.1%
Habitacional + Comercial	2	2.6%	0	0.0%	0	0.0%	2	2.6%
Habitacional + Comercial + Servicios	1	1.3%	0	0.0%	0	0.0%	1	1.3%
Habitacional + Servicios	2	2.6%	0	0.0%	2	2.6%	4	5.3%
Habitacional + Cultura	0	0.0%	0	0.0%	2	2.6%	2	2.6%
Comercial	1	1.3%	0	0.0%	0	0.0%	1	1.3%
Comercial + Servicios	5	6.6%	0	0.0%	1	1.3%	6	7.9%
Comercial + Servicios + Cultural	2	2.6%	0	0.0%	0	0.0%	2	2.6%
Comercial + Cultural	0	0.0%	0	0.0%	1	1.3%	1	1.3%
Servicios	15	19.7%	1	1.3%	7	9.2%	23	30.3%
Servicios + Cultural	3	3.9%	2	2.6%	2	2.6%	7	9.2%
Cultural	8	10.5%	0	0.0%	1	1.3%	9	11.8%
Sin uso actual	0	0.0%	1	1.3%	1	1.3%	2	2.6%
Totales	45	59.2%	6	7.9%	25	32.9%	76	100.0%

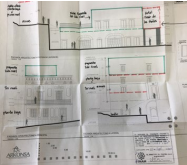
Fuente: Elaboración propia en base al trabajo de campo, JJCD (2017)

Cuadro 2. Inmueble Positos 33

PLANTAS ARQUITECTÓNICAS. 1995 Y 2012	OBSERVACIONES	CAMBIOS AL INTERIOR DEL INMUEBLE. 2014
 Imagen 3. Planta baja. Fuente: INAH. Sin escala y orientación. 1995	Inician en 2012 los trámites al INAH para convertirlo en Hotel Boutique-Arte Casa del Rector. La imagen 3 es la planta arquitectónica en el catalogo del INAH. Y Los cambios al interior del inmueble son sustantivos: Habitaciones convertidas en habitaciones del hotel, sanitarios para cada suite, Piscina, terraza-bar con vista a las faldas del cerro de San Miguel, el Mercado Hidalgo y Alhondiga de Granaditas. La terraza y bar fue edificado sobre el segundo nivel original del inmueble. Las condicionantes del INAH es que esté remetido de la fachada 5 metros para que no se vea desde la calle. (Imágenes 1 y 2).	 Imagen 5. Piscina, elevador y nuevo segundo nivel. Fuente: Elaboración Propia
 Imagen 4. Mapa de segunda planta arquitectónica y patio. Fuente: INAH, 2018		 Imagen 6. Terraza sobre el segundo nivel original. Fuente: Elaboración propia
		 Imagen 7. Terraza y segundo nivel nuevo con vista al cerro de San Miguel, Hotel Casa Colorada y Monumento al Pipila.

Fuente: Elaboración propia en base a información del INAH. 2018

Cuadro 3. Restauración

PLANTAS ARQUITECTÓNICA	OBSERVACIONES	CORTES ARQUITECTÓNICOS
 Imagen 8. Plano de propuesta de restauración y construcción. 2012. Fuente: INAH, 2018.	El proyecto de restauración del inmueble incluye la construcción de la terraza como el tercer nivel y el segundo piso. Estas acciones arquitectónicas alteran el inmueble, el paisaje urbano-patrimonial con la autorización del INAH.	 Imagen 9. Corte longitudinal y transversal. 2012Fuente: INAH, 2018

Fuente: Elaboración propia en base a información del INAH. 2018

POSITOS 4

La tendencia a convertir inmuebles de valor histórico arquitectónico en hoteles Boutique es atractivo para los políticos con recursos económicos de Fideicomisos, es el caso del Senador de la República Gerardo Sánchez que adquirió el inmueble en la Plaza de la Paz (Corazón del centro histórico) el acceso y estacionamiento del Hotel Boutique sería por la calle de Pocitos. Calle de dimensiones limitadas, angosta de difícil circulación de automoviles y los peatones.

Los inmuebles importantes en la zona y de gran actividad comercial, financiera, cultural, educativa y otras más: Edificio Central de la Universidad de Guanajuato, Edificio del Excongreso del Estado de Guanajuato, hoy sede del Instituto Estatal de la Cultura.

En conversación con funcionaria del INAH, ella comenta que en efecto se clausuró la obra por la perforación del muro de 50 centímetros en el inmueble de Positos, para la realización de una puerta para la entrada de automóviles. No proporcionaron acceso al expediente de tramites para obtener el permiso de remodelación. tal vez por la delicada situación en que se encuentra el INAH y el dueño del inmueble. (Ver cuadro 4).

El uso original habitacional de estos inmuebles ha transitado a diversos usos, lo que ha implicado múltiples transformaciones de los espacios originales. Por ejemplo, las dimensiones atributivas han cambiado, los materiales, colores, formas de las puertas y ventanas antiguas se han perdido: “...las fuerzas productivas han cambiado (...) cualitativamente, las fuerzas productivas, las técnicas, el saber, pueden en lo sucesivo modificar profundamente el espacio: producirlo” (Lefebvre, 1976:231).

CONCLUSIONES

La ciudad histórica de Guanajuato paulatinamente ha iniciado una irreversible pérdida, transformación y cambios en el patrimonio urbano-arquitectónico a partir de la Declaratoria de Ciudad Patrimonio de la Humanidad en 1988 (9 de diciembre de 2017 cumplió 29 años del título). Las auto-

ridades federal, estatal y local han fungido como administradores, animadores, promotores de la *ciudad colonial, dignificando el centro histórico* con inversión pública y la privada en la adquisición de inmuebles catalogados de valor histórico y arquitectónico para convertirlos en hoteles Boutique, franquicias trasnacionales y comercios en el centro Histórico de Guanajuato.

El Circuito de Arte Positos es una muestra de la dialéctica de la conservación-destrucción del patrimonio (Álvarez, 2006) al conservar el 67% de los inmuebles catalogados por el INAH del total de 76 inmuebles que se encuentran en el contorno. Además de los cambios al interior de los mismos por el uso de suelo predominante de servicios, comercial y cultural con el 56.6% y el 10.5% de inmuebles habitacionales.

El uso del suelo como museos, galerías, librerías y otros es una apuesta por revitalizar zonas de la ciudad histórica ante el avance de la tercerización de la economía y la globalización, pero es un cambio paulatino hacia el disfrute de lo lúdico, del arte y la historia, como una alternativa a los procesos de dominación de las instituciones mismas para que sea “Guanajuato el destino cultural de México”, slogan de la administración estatal panista 2012-2018.

La apropiación del patrimonio por los inversionistas privados y públicos sin pudor alguno de su poder político, han convertido los inmuebles de Positos 33 y Positos 4-Plaza de la Paz 69 en ejemplos de restauración-alteración del patrimonio arquitectónico y la destrucción de parcial de dos inmuebles históricos que en su momento causa indignación, preocupación institucional y ciudadana, pero, sin castigo alguno para revertir los daños causados al patrimonio histórico del Centro histórico de Guanajuato.

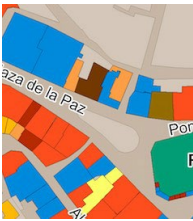
En otros zonas del centro histórico e inmuebles estan las muestras de la pérdida y revaloración del patrimonio y quedan muchas interrogantes sobre el futuro del patrimonio, de los inmuebles históricos, las autoridades locales y la ciudadanía sobre su papel en la conservación del patrimonio cultural.¶

Cuadro 4. Positos 4

FACHADA PRINCIPAL	OBSERVACIONES	INTERVENCIÓN EN EL INMUEBLE
 Imagen 10. Fachada del inmueble. Fuente: Fotografía JJCD, 2015.	Sin permisos de construcción del INAH vigentes y Dirección de Desarrollo Urbano Municipal, en el año 2016 se pretendió construir el acceso vehicular para el Hotel Boutique de la Plaza de la Paz 69. El INAH clausuró los trabajos de construcción por violación a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.	 Imagen 11. Fachada de Positos 4 y 5. Fotografía JJCD, 2018. La construcción de la trabe en Positos 4.

Fuente: Elaboración propia en base información recabada en campo. 2018

Cuadro 5. Plaza de la Paz 69

INTERIOR DEL INMUEBLE	OBSERVACIONES	MAPA DE LA ZONA
  Imagen 12 y 12 a. Fotografías interiores Fuente: Ochoa, 2016	Los inmuebles de Pocitos 4 y Plaza de la Paz 69 colindan en la parte posterior de cada uno. Es por ello que el propietario opto por brindarle acceso vehicular/ Estacionamiento al Hotel Boutique. Se está modificando el interior del inmueble. El aljibe que se encuentra en el patio principal se pretende convertir en una discoteca.	 Imagen 13. Vista aerea de los dos inmuebles Fuente: Elaboración propia. JJCD, 2018.

Fuente: Elaboración propia en base información Ochoa, 2016 y trabajo de campo. 2018

Cuadro 6. Fachadas de Plaza de la Paz 69

FACHADA 2010	OBSERVACIONES	FACHADA 2016
 Imagen 14 Fachada del inmueble. Fuente: JJCD. 2010. Uso del suelo: Banco Bajío.	Las obras de restauración a han modificado una parte de la estructura interna del inmueble, Tapiar ventanas, cambiar muros, perforar el piso original para introducir cableado. como abrir la pared que da a la calle de Pocitos para instalar una puerta de cuando menos 4 metros de ancho por tres de alto	 Imagen 15. Fachada con intervenciones. Fuente: Periódico Zona Franca. 2016.

Fuente: Elaboración propia en base información Ochoa, 2016 y trabajo de campo. 2018

NOTAS

- [1] El Circuito de Arte Positos conforma las calles 28 de septiembre-Positos-Lascurain de Retana que son paralelas a la Avenida Juárez, la Plaza de la Paz, la calle Ponciano Aguilar y la calle Luis González Obregón, donde se ubican varios de los inmuebles representativos de la ciudad de Guanajuato: como el Teatro Juárez, el Templo de San Diego, la Presidencia Municipal, la Basílica Colegiata de Nuestra Señora de Guanajuato, la Casa del Conde Rul, el Palacio Legislativo, la Casa de Lucas Alamán, el Templo de Nuestra Señora de Belén y el Mercado Hidalgo.
- [2] Festival Internacional que se realiza desde 1972 en la ciudad de Guanajuato cuenta con el apoyo de la Secretaría de Cultura, el Gobierno del Estado de Guanajuato, la Presidencia Municipal y la Universidad de Guanajuato.
- [3] Son casas habitación que han sido adaptadas para albergar a estudiantes universitarios. Se rentan cuartos para tres o cuatro estudiantes con los servicios mínimos. La hacinación es una práctica común en la renta de espacios para estudiantes en la ciudad histórica por la cercanía con los centros educativos.
- [4] La identificación de los inmuebles se realizó en base a las direcciones postales que aparecen en el Decreto Federal de 1982. Además, en este estudio se agregaron otras categorías de usos de suelo según los cambios observados en campo.
- [5] Los propietarios tramitan el cambio de uso del suelo ante la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Guanajuato y es aceptado sin existir un principio “precautorio” del INAH para el análisis de su viabilidad. Existe un vacío legal que es aprovechado por los arquitectos que realizan los trámites, inician las obras de restauración y los cambios hasta que las obras son detenidas y clausuradas por el INAH para fácilmente continuar tras pagar la multa.
- [6] El catálogo de los inmuebles de valor histórico y arquitectónico realizado por el INAH Delegación Guanajuato se consulta en las instalaciones de la institución sin préstamo a domicilio ni fotocopias del mismo.
- [7] Instituto de Nacional de Educación de los Adultos.
- [8] El Lic. Arroyo es propietario del Hotel Boutique Alonso 10. En el Centro Histórico de Guanajuato inicia la moda de desde el año 2006.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, A. (2006) El mito del centro histórico. México: Universidad Iberoamericana.
- Balbo, Marcelo et al (Compiladores) (2011) La ciudad inclusiva, Santiago de Chile, CEPAL.
- Barbero, Ana María (2011) La gestión del patrimonio histórico como instrumento para un desarrollo sostenible. Salamanca, Colección Vitor-Universidad de Salamanca.
- Carrión, F. (2013) Dime quién financia el centro histórico y te diré qué centro histórico es. Carajillo de la Ciudad. Revista Digital del Programa en gestión de la Ciudad, 16, 25-58. Recuperado de: <http://www.flacsoandes.edu.ec/content/carajillo-de-la-ciudad-revista-digital-del-programa-en-gestion-de-la-ciudad>
- Cordero, J. (2015) La tendencia de rescate y usufructo de los inmuebles significativos en el centro histórico de Guanajuato. En Carlota Meneses (Coord.) Aproximaciones al patrimonio cultural. Perspectivas universitarias. México. Universidad de Guanajuato.
- Diario Oficial de la Federación (1972, 6 de Mayo). Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Recuperado de: http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/mexico/mexique_ley_federal%20monumentos_1972_esp_orof.pdf
- Gálvez, L. (1972) El patrimonio cultural: las zonas de monumentos históricos. México: Cámara de Diputados, LX Legislatura.
- García, J. y Ma. Del Carmen Poyato (Coordinadores) (2002) La función social del patrimonio histórico: El turismo cultural, Castilla, Universidad de Castilla-La Mancha.
- Hiernaux, D. (2006) “Los centros históricos: ¿espacios posmodernos? De Choques de imaginarios y otros con ictos”, En Lindón A., M. A. Aguilar y D. Hiernaux (Coords.) Lugares e imaginarios en la metrópolis, Anthropos-UAM-I, Barcelona, pp.27-41.
- Iglesias, J. (1999) Curso sobre patrimonio histórico 4, Reinosa, Universidad de Cantabria.
- López, P. (2000) 17. Centros históricos. Más allá del Gueto y del museo (Algunas cosas sobre querer vivir en las ciudades viejas) En lecturas Geográficas. Vol. II. Madrid. Universidad Complutense de Madrid. Pp. 1167-1178.
- Lefebvre, H. (1976) Tiempos equívocos. Barcelona, Ed.

Kairos

Manzano, F. (2014, 4 de julio) Inauguran Circuito Arte en Conexión. Periódico AM.

Marmolejo, L. (1974) Efemérides Guanajuatenses: Datos para formular la Historia de Guanajuato. Guanajuato. Editorial Universidad de Guanajuato.

Ochoa, A. Buscando convertirlo en hotel, senador priista Gerardo Sánchez daña inmueble catalogado en Guanajuato. Periodico digital Zona Franca. <http://zonafranca.mx/clausura-inah-obra-en-hotel-de-gerardo-sanchez/2016>.

Meyer, F. (1993). La ciudad de Guanajuato a principios del siglo XX. Una hegemonía en entredicho. En Victor Gabriel Muro (coordinador) Ciudades Provincianas de México. Historia, modernización y cambio cultural. Zamora, Mich. El Colegio de Michoacan.

Rionda, I. (1985) Brevísima historia de la ciudad de Guanajuato. Guanajuato. Editorial Universidad de Guanajuato.

UNESCO (2015). Oficina de la UNESCO en México. Declaratoria de Patrimonio Cultural de Guanajuato. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/world-heritage/>